

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2020

Señores
CNV/BYMA/MAE
Presente

Ref: Informa Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informar que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día de la fecha, el representante del accionista ANSES-FGS mocionó pasar a un cuarto intermedio dentro del plazo de 30 días, conforme a lo dispuesto por el artículo 247 de la ley N° 19.550, para tratar los incisos (ii) y (iv) del punto N° 9 del orden del día, en los cuales la Asamblea debe considerar la designación de: "(ii) un director titular por un ejercicio a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Juan Martín Monge Varela y completar su mandato"; y "(iv) un director suplente por dos ejercicios a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Alejandro Guillermo Chiti y completar su mandato". La moción fue aprobada por mayoría de los votos presentes y la asamblea se reanudará el 27 de mayo a las 11 horas. Se recuerda que en virtud del artículo 247 de la ley N° 19.550 solo podrán participar aquellos accionistas que cumplieron con lo dispuesto en el 238 de dicha ley.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Jorge F. Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado